

ESCARCEOS

Los partidos históricos

¿Hay partidos históricos en la República? ¿Cuántos años ha de tener un partido para que se le pueda tener por histórico? ¿Qué es lo que califica la historicidad de los partidos? ¿Los hombres? ¿El ideario?

Estas preguntas, y muchas más, se agolpan cuando se oye hablar de la República. La última ocasión ha sido recientemente. Se le preguntó al señor Lerroux en Santander por el porvenir político, y contestó que, a su juicio, había llegado ya la hora de que se diera paso a los partidos históricos en la gobernación del Estado.

Los partidos históricos! Bien se advierte que, siendo el señor Lerroux quien habla, y conocido su pensamiento constante de que le ha llegado la hora para gobernar, un partido histórico es el radical, por el señor Lerroux acudillado. Veamos ahora las características del partido radical, y así sabremos cómo han de ser los partidos históricos.

El partido radical nació en Santander el año 1907; allí dió al aire su bandera el señor Lerroux, y la democracia la acogió jubilosamente. En torno a ella se congregó lo mejor de la intelectualidad española—Ortega y Gasset (don José) y Pio Baroja, entre otros, por no citar más que los guiones del pensamiento español en aquel tiempo—y lo más dinámico del republicanismo «histórico» y contemporáneo.

El señor Lerroux pasó su bandera por toda España. Reavivó ilusiones, despertó esperanzas. En Barcelona gobernó el partido radical. Allí se le miraron intelectuales del tipo de Luis Zulueta. En el gobierno se desgastó el partido, y éste desgaste no se contrajo al radicalismo de Cataluña, sino que alcanzó toda España.

Se inició la desbandada. Primero se demandaron los intelectuales, impermeables a las impurezas de la política. Continuaron al lado del señor Lerroux los que habían compartido con él la empresa administrativa y política de Barcelona; los que más tarde habían de ser llamados «la vieja guardia». También continuaron adheridos los elementos patrióticamente inquietos, que por encima del desgaste del partido y de las causas del mismo, seguían viendo en el señor Lerroux una potencia revolucionaria. Episodios políticos acaso mal interpretados, desilusionaron a no pocos de éstos, y siguió el desfile.

El partido radical quedó reducido a una expresión simplísima y trató de galvanizarse, apuntalando su prestigio

político con los grupos que formaron la llamada Alianza Republicana. La táctica que siguió fué crear un confusionalismo, que aun perdura, entre Alianza Republicana y partido radical. Muchos núcleos radicales en provincias se siguen llamando Alianza Republicana, sin importarles que esta exista o no. Pero desdeñamos este mimetismo, que no es de crear sea el cualitativo de la historicidad de un partido.

Empecemos a precisar. El partido radical tiene veinticinco años de existencia. En el flujo y reflujo de estos años perdió todos los intelectuales señores. También se le desprendieron en su mayor parte—hay excepciones merecedoras de toda estimación—los elementos capacitados políticamente y dinámicos en el orden revolucionario; fueron a formar el partido radical socialista. En este partido hay más radicales históricos que en el partido radical, y podrían reivindicar sus derechos históricos.

Le quedó al partido radical un caudillo cuyo nombre tuvo la fuerza cabalística de crear democracia y de concitar ímpetus revolucionarios; nombre que espera su exaltación histórica. Además del caudillo, «la vieja guardia» y un programa; éste, algo arrumbado.

Se proclamó la República y el aluvión de neófitos capaces de ceder en política para asegurarse un Gobierno socialmente conservador, acudió al partido radical y nutrió sus filas. Buscaban el mal menor, huir de Scila y de Caribdis, y creían lograrlo así. Pero semejantes avenidas se llevan algo, como los cataclismos meteorológicos; si estos arramban con árboles, piedras y tierra vegetal, aquellas arramban con los programas. Así ha sido constante la contradicción entre el ideario radical y la actuación de la minoría del partido e incluso del jefe, señor Lerroux.

Deduzcamos la fórmula: el partido radical es Lerroux; «la vieja guardia» de las épocas de desgaste, el aluvión de correligionarios socialmente conservadores. El programa se les ha desvaído.

Esa es la historia. Esa y su posición cronológica al cabo de veinticinco años de existencia. Pero en la cronología le aventaja el partido federal, y no es de suponer que éste, por semejante título histórico, considere que ha llegado la hora de que se le dé el gobierno de la República.

A ésta le convienen precisamente partidos menos históricos.

B. ARTIGAS ARPON

En una cuartilla

PRELUDIOS

Antes que el tiempo diese el al-dabonazo, antes que se registrasen los nubarrones plomizos que presagian la entrada del otoño con sus temporales de agua, precursoras del invierno, ya indicaba yo, lector del Zaragozano que nos asegura el tiempo probable, que era preciso prevenirse porque para los días primeros de octubre, en los cambios de temperatura que la Luna anuncia existiría las nieves en las alturas.

Nieve en las alturas, crisis de trabajo en la hononada. Muchos meses de ese tiempo inseguro que puede concretarse en la frase cruel: hambre en los hogares de los pobres trabajadores.

El conflicto social en Soria nunca se puede decir que representa el peligro de las revueltas; el conflicto social en Soria, es el eterno de la falta de trabajo, por falta de iniciativa y por medrosidad y pereza del capital. Soria es una población que padece de esa endemia que pudimos llamar decir es el sedante de los que fueron trabajadores, aseguraron una renta y les sirve de retiro, dentro de esa tranquilidad que más que vivir convida a sesear. No viven nuestros rentistas. Vejetan, que no es lo mismo.

Los pueblos que no sienten aspiraciones, que no tienen ni sienten preocupaciones, que no vibran, son pueblos muertos. Soria tiene que ser una ciudad muerta, porque es el mausoleo de aquellos que en el corto vibrar del deseo de tener, de

tener una renta, al ver colmada su aspiración, dejaron de poseer iniciativa. Soria, así, resulta la población del retiro; es el montepío de los que se retiraron de la vida para nombrar, su Habilitado al Banco de España, que les pasa todos los trimestres la nómina de su retiro, presentando como fé de existencia unos papelititos menudos de diferentes colores, llamado cupón.

Y no radicando el entusiasmo y la sed de emociones que proporciona la actividad en la gente retirada de los negocios, en ese ejército de los retirados con todo el sueldo de su aspiración, es por lo que se encuentran siempre pendientes del conflicto de la paralización las Corporaciones y las Autoridades.

Es el rosario de todos los años. Pasan siempre y con igual monotonía todos los acontecimientos, que son la cuenta de este rosario aburrido e interminable.

Por eso, antes de ahora, cuando los preludios se encontraban lejanos, pedía que se acordasen los que han de pasar las cuentas, que tanto como pasar el calvario de preocuparse, por los que no quieren tener ninguna preocupación, y vejetan en vez de vivir, que el Zaragozano había leído nieve en las alturas, para el cambio lunar que ocurre en octubre; y la nieve en las alturas, es preludio de miseria en los hogares.

Preocúpense de evitar ésta en tanto que lanzamos la semilla sobre el erial de que es necesario industrializar lo mucho que existe por poner en explotación, para que el rosario de tanta miseria tenga una enunciación de bienandanzas que proporcione la actividad y la vida a pleno pulmón vivida.

HUGO

OPINIONES

Porqué soy Radical Socialista

Muchas veces en tertulias, en conversaciones, al salir a relucir el ideario político y decir que somos Radical Socialista, hemos visto en muchas caras la sonrisa de lástima, la sonrisa irónica, y hemos oído decir: ¡Pero hombre, si en ese partido está lo peor! ¡Si no hay por donde coger a un Radical Socialista! Dígale usted, Fulano y fulano y perengano Y muchas veces al citarnos nombres concretos, hemos tenido que callarnos respecto de la persona de la que decían.

Pero el ideario político no es Fulano ni Citano. No se tiene una idea en el cerebro por afán de imitación, se tiene por convencimiento, se tiene por creer que siguiendo esa idea y haciéndola triunfar, nuestra sociedad mejorará.

Yo nunca fui político. Seguramente porque al advenir la Dictadura estaba yo en minoría de edad y al regirme aquella todos los derechos ciudadanos no me revelé por no tener en mí el espíritu de sacrificio que tienen otros, y por no tener en mí, esa intuición de enchufes y prebendas que tienen otros, y les hizo arrojarse a un sol que iba a calentarse muy pronto y acertaron.

Pero el germen de rebeldía, el germen de ver que lo estaban haciendo muy mal, al ver el número de tropelías que hicieron, sobre todo antes de la Dictadura aquella gentuza de la que guardo amarguísimo recuerdos por la persecución inícuca que hicieron a los míos, entonces mis ideas eran socialistas, porque entonces era el único partido rebelde, que ofrecía Justicia, en medio de tanta injusticia, en medio de tantos canallas como había en aquella época. De la Dictadura no guardo recuerdo ni bueno ni malo. Para mí fué una época completamente gris, en que me dejaron vivir tranquilo. A pesar de lo que digan, es una época en que se empezó a hacer Justicia, de senmascarando a muchos bandidos que habían estado robando en las épocas anteriores. A mí la Dictadura no me hizo ni perjuicio ni beneficio.

Pero viene la República, régimen por el que siempre en mi subconsciente tuve gran predilección por saber que este régimen ama la verdadera Justicia y odia todo privilegio. Al implantarse el régimen democrático que nos gobierna, pensé que ningún español se puede desentender del desenvolvimiento de la vida de la nación. El conjunto de individuos que vivimos en este suelo, constituimos el Estado, el pueblo, y los que nos tienen que dictar las leyes, les debemos elegir nosotros y, por lo tanto hay que tener un ideario para elegir a aquellos que creemos que nos han de hacer la vida mejor. Hoy no se puede ser neutro, hay que ser políticos, hay que enrolarse en un partido; en aquel que nuestra conciencia crea que es el mejor y en el cual la mayor parte de sus ideas coincidan con las nuestras. El Partido Radical Socialista el primer punto y para mí de más importancia y el que me hizo afiliarme a él, es que no tiene Jefe, que sus Asambleas son soberanas y se hará lo que acuerde siempre la mayoría. La jefatura de un señor es siempre efímera, por muy genio que sea, por mucho que dest- que de la masa general, ha de tener siempre errores fácilmente subsanables, por la egolatría en que él se coloca y se colocan sus partidarios, de la discusión sale la luz y por eso el partido radi-

cal socialista es inquieto, es partido que discute con calor, y de sus discusiones han de salir las ideas, que preponderarán siempre por mayoría.

El Partido Radical Socialista propugna por una absoluta libertad de palabra y de escritura, establece la iniciativa del pueblo en la legislación del país.

En la cuestión religiosa es en la que se ha atacado más al partido Radical Socialista, porque ha pedido la separación de la Iglesia del Estado y someter a todos los religiosos al derecho común. Es decir, quitarles todos los privilegios de que gozaban, y en verdad que todo privilegio es irritante, que suelta a todas las conciencias reatas.

Yo soy católico, apostólico romano, pero por eso mismo me parece muy bien la separación de la Iglesia y del Estado. La Iglesia católica la debemos pagar los católicos, no los protestantes y los que profesen otra religión. Además la Iglesia debe mirar siempre al cielo y alejarse de los problemas terrenales, y los que se llaman sus representantes en la tierra, no deben ocuparse en absoluto de los negocios del Estado, solo deben de preocuparse de la salvación de las almas y de propagar las doctrinas de Cristo, pero huyendo del mundo, del demonio y la carne y, por tanto de los negocios terrenales.

Todo el programa del P. R. S. no es más que preconizar Justicia Social, hacer que desaparezcan todos los privilegios irritantes. Hacer que todo el Trabajo se le considere en primer lugar y se le remunerere en su totalidad.

El P. R. S. reconoce la propiedad como es natural. Es un partido republicano, no es un partido socialista ni comunista, pero siempre sus normas son a hacer desaparecer el privilegio, esa desigualdad que ha nacido con la sangre. Solo se debe respetar la designada que proviene del talento y del trabajo.

Y por estas razones y otras muchas que no cito por no alargarme indefinidamente esto, soy Radical Socialista. No lo soy porque lo es Fulano y Perengano, lo soy porque creo íntimamente que con este ideario España será todo lo grande que debe ser.

G egorio NIETO

latitudes. Que ocho hombres, en pleno día, sostengan una batalla con la policía en medio de la ciudad y no sean habidos después de cometer la fechoría, en verdad que no dice mucho favorable a ese espíritu y a aquel cerebro...

Sin embargo, cuando se aplique el Estatuto, el orden público del interior de Cataluña, correrá a cargo de la Generalidad Organismo bisoño, no obstante su ranciedad histórica, ha de tropezar con muchas dificultades; con la del aprendizaje, por lo menos.

Pequeñas vulgarizaciones

Los Muertos, en París no podrán "ir" demasiado de prisa

Tampoco los muertos escapan al mal del siglo, al mal de la velocidad ni de la prisa... ¿Quién, electivamente, hubiera admitido en otros tiempos, el que los cortejos fúnebres fueran a otro paso que al de la más solemne y magestuosa lentitud? Si bien es cierto que por aquel entonces no había demasiado tráfico por las calles, ni los cementerios estaban lejos de la ciudad.

Ahora las urbes se han extendido, uniéndose a los camposantos, aunque estos se fueron alejando. Hace sesenta años, el barón Haussmann, compró en las cercanías de Mery-Sur-Oise, no lejos de París, un inmenso terreno para hacer una necrópolis. En su proyecto, figuraba la construcción de una línea de ferrocarril que, partiendo del cementerio de Mottre, llevara a los difuntos y a su acompañamiento a la «estación mortuoria» de Mary.

El plan, que entonces suponía una audaz innovación, no fué bien recibido por la opinión pública. ¿Transportar así, a gran velocidad, los muertos a su última morada? Parecía a los parisienses un sacrilegio o poco menos. Haussmann, no insistió: volvió a vender los terrenos que había comprado, y los entierros continuaron su lenta marcha por las calles.

Mas tarde, se crearon los cementerios suburbanos. Mas al poco tiempo resultaban insuficientes, y hubo que pensar en revivir el proyecto del barón, y crear necrópolis mas lejanas de París.

No obstante, aquellos mismos escrúpulos han vuelto a manifestarse ahora, a proposito de la velocidad de los automoviles que conducen a los muertos actualmente.

Y como todo el mundo está de acuerdo en que los entierros «modernistas» van demasiado aprisa, el Prefecto de París ha ordenado que, en lo sucesivo, las carrozas fúnebres no puedan ir a una velocidad superior a treinta kilómetros por hora.

Sin duda, la vida va mas de prisa...

Panorama Barcelonés

Orden Público

No lo ignoraba. No crean ustedes que no lo sabía. La policía tenía conocimiento de que se preparaba un atraco, a realizar el sábado, en una fábrica. Los sábados, las fábricas tienen preparado el dinero para pagar los jornales de sus obreros, y es el gran día.

En Barcelona—tampoco esto lo ignora la policía, evidentemente sobre aviso, hay muchas fábricas. ¿Cual era la designada por los ladrones? ¡Ah, saber esto, tan difícil, era demasiado! A fijar este detalle, no llegó la conciencia recibida por la policía.

No estuvo, ciertamente, la policía, mano sobre mano. Muy al contrario, distribuyó a sus agentes en patrullas de a cuatro, y los lanzó por la ciudad.

Por desgracia, los atracadores eran precisamente ocho, bien pertrechados los ocho; mejor pertrechados que los agentes policiales. ¡Ay, si no hubiera ocurrido así! Sin estas circunstancias, los delictivos no estarían ahora... no estarían ahora donde estén, pues hoy, al cabo de dos días de

ocurrir el suceso, no lo saben nada mas que ellos, que, naturalmente, se lo callan.

El suceso, fué muy bonito. Ocurrió, precisamente, bajo los balcones de la Redacción del «Servicio Español de Prensa», donde yo estaba trabajando, y pude presenciarlo en todo su emocionante metraje. Mas emocionante que el mas cuidado y realista film de «justicias y ladrones». Disparos, heridos, persecución en automóvil... nada faltó a la «puesta en escena».

Claro que el suceso como espectáculo, no debió defraudar al mas exigente espectador, pero... ha intranquilizado bastante a los espíritus críticos, que no gustan de presenciar películas sino en el cine.

Y la verdad es que, desde la del ex general Barrera, esfumado también al atraco del otro sábado, son ya demasiadas películas callejeras sin desenlace que complazca a la justicia.

Casi podría asegurarse que la policía está un poquitín en ridículo. Porque para su eficacia no basta con que sus soldados de filas se juegan la vida hercicamente. Precisa, también algo así como cerebro organizador, espíritu director. Y de esto, no se anda muy sobrado por estas

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
DIATERMIA
MARQUES DEL VADILLO 81.º
SORIA

El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, en el discurso de apertura de tribunales, ha razonado magistralmente el porqué es indispensable una justicia republicana

El pueblo, sin tanto razonamiento, pero con el mismo fervor la pide desde hace mucho tiempo.

Confiamos en que, con razones de tal peso y con valedores de tal calibre, podremos ver tangiblemente y muy pronto esa justicia de la República.

Labor del Partido R. D. S.

soriano

El Congreso provincial

De acuerdo con la convocatoria, el pasado martes, se celebró el Congreso provincial del partido radical-socialista de Soria, con asistencia de delegados de casi todas las agrupaciones de la provincia y de numerosos afiliados, cuyo entusiasmo les llevó a presenciar la elección de Comité provincial, único objeto que, por ahora, constituía el motivo del Congreso.

Expuesto por el Presidente de la mesa provisional que era el de la entidad que convocaba, se constituyó la Mesa definitiva, integrada por los señores Hernández, de Almazán; Lapeña, de Agreda; Marqués, de Burgo de Osma y Gaya, de Soria, actuando este último de Presidente, y de Secretario el que lo es político del Comité de Soria, D. Esteban Martínez.

Puestos de acuerdo sobre el procedimiento a seguir para la elección de miembros, después de animadas discusiones y de una votación para decidirlo, se procedió a la elección, primero de los Vocales de los Distritos de la provincia y después de los que habían de residir en la capital, constituyendo el Comité los señores Gaya, Gonzalo Jordre, Hernández, Lapeña, Marqués, Sancho y Vitoria (C.), faltando por elegir un miembro por el distrito de Medinaceli del cual no había ninguna agrupación presente, no obstante haberlas tan importantes como la de Arcos, acordándose comunicarles a las de este distrito la designación de un Vocal, ya que imperó el criterio de que, para mejor conocimiento de las personas, los vocales de distrito fueran elegidos por las agrupaciones del mismo.

Por no estar presentes todos los elegidos, no se hizo la reunión del Comité para la designación de cargos del mismo, cosa que tendrá lugar en breve, con lo que quedará constituido este organismo del que nos prometemos una actuación beneficiosa para los intereses del P. R. D. S.

La sesión se cerró con la lectura de una expresiva carta de saludo del correligionario señor Puig Espert, que fué aclamada, y el acuerdo de saludar a los ilustres correligionarios Domingo y Alforoz, por el triunfo de la Ley de Reforma Agraria y el discurso de apertura de Tribunales, respectivamente.

Organización de los tenedores de trigo

La «Gaceta» publica un decreto regulando la organización local y provincial de tenedores de trigo, estableciendo un mecanismo capaz de garantizar el cumplimiento de las tasas máximas y mínimas, que han sido fijadas en los mismos precios que venían rigiendo hasta el día e iniciando la organización del sistema de silos reguladores y del crédito agrícola, cuyo desarrollo será objeto de ulteriores disposiciones.

Los pueblos se divierten

Con una animación extraordinaria se han celebrado en el importante pueblo de Castillejo de Rebledo los días 14 y 15 del actual las fiestas que anualmente dicho pueblo celebra.

Los labradores de aquella región se muestran este año muy satisfechos de la gran cosecha recogida, pues lo recolectado es casi doble que otros años.

Futbol

El próximo domingo se jugará el segundo partido de campeonato en el campo de Deportes de la Verguilla, entre los equipos «C.D. Urbión» y «C.D. Numancia».

Los jugadores que formarán este equipo probablemente serán los siguientes jóvenes:

- Mozas
- Huerta-Felipe
- Salinas-Explosivos Blanco
- Muñoz-Landelino-Cuartero (Antonio) Sanz y otro.

Nuevo plazo para el pago de la cuota militar

Se ha concedido un nuevo e improporrible plazo, que termina el día 4 de octubre próximo, para que puedan efectuar el ingreso en Hacienda de su cuota militar los reclutas del actual reemplazo y agregados, y otro, que termina el día 6 de dicho mes, para que puedan solicitar los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Los estudios de primer año del Bachillerato

Por el ministerio se ha dispuesto que en todos los Institutos nacionales y locales de Segunda enseñanza y en los colegios subvencionados creados hasta el presente se abra la matrícula para los alumnos del primer año del Bachillerato que estaban hasta ahora suspendidos.

Las asignaturas que constituyen el primer año son las siguientes: Matemáticas, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Ciencias Naturales, Francés, Dibujo y Educación Física, todas de clase alterna semanal.

Herido

La Guardia civil del puesto de Langa de Duero comunica a este Gobierno civil, que el joven Santos Barranco, de 26 años al pretender apsearse del tren correo de la línea V. a A. en la estación de Velilla de San Esteban, se produjo una herida en la región fronto-parietal de 12 centímetros de extensión, interesándole la piel.

El médico calificó dicha herida de pronóstico grave.

Viajeros

Ha salido para Zaragoza la distinguida señorita soriana Doctora en Ciencias Angelita García Lapuerta.

Han llegado de Asturias, nuestro buen amigo don Isidoro Martínez de Toro, bella esposa y familia.

De pesca y caza

Para el mayor fomento y procreación de pesca y caza, el ingeniero Jefe del Distrito forestal de Montes de esta provincia, ha dirigido un oficio al Presidente de la Asociación de Pescadores de Soria para que designe dos personas que forman parte del Comité informativo, habiendo sido designados en Junta celebrada a tal fin los señores don Urbano Valera y don Julio P. Rico.

Sobre Valonsadero

Con objeto de hacerle saber el perjuicio que se irroga para la próxima subasta del aprovechamiento de caza en el monte Valonsadero y que en la actualidad se cace con hurones, una Comisión del Ayuntamiento ha visitado al Jefe del Distrito Forestal de montes.

Ignoramos de momento lo que la Alcaldía acordará sobre este asunto.

Para los funcionarios

El ministro de Hacienda ha dictado una disposición para que todos los funcionarios acudan a sus respectivas oficinas a la hora que marca la ley, al mismo tiempo que encarga a todos los Delegados y jefes que velen por el cumplimiento de esta disposición. En caso de incumplimiento se dará inmediata cuenta al ministro.

Cine Ideal

El domingo tendrá lugar en este salón el sensacional estreno de «Las Luces de Buenos Aires», la formidable película hablada en español, tan admirablemente interpretada por Carlos Gardel y Sofía Bczán, que ha batido todos los records de proyección.

Esta gran película que la Empresa lleva de nuevo a su pantalla para satisfacer los anhelos de numeroso público que quiere verla otra vez, reúne todos los factores del éxito.

Una denuncia

Por infracción al artículo 1.º de la Ley del Descenso dominical, han sido denunciados los vecinos del pueblo de Alcubilla de Avellaneda, Pedro Hernández y Lucio Herrero.

Teatro Principal

La importante empresa «Sage» con el fin de agradar al público soriano, anuncia para mañana y el domingo un sensacional acontecimiento a base de los formidables artistas muy conocidos de todos los públicos por sus formidables y resonantes éxitos RICHARDI-DERKAS.

El primero, gran prestidigitador de fama mundial, y el segundo, artista de la aristocracia y verdadero renovador de sus interesantes trabajos que no admite rivales.

Es de esperar dada la valía de estos artistas, que las dos noches de su actuación el público soriano llenará la sala del elegante Teatro Principal.

El cierre de los Estancos

Se ha dispuesto que en las capitales de provincias y cabezas de partido judicial y poblaciones que tengan igual número de habitantes que las cabezas de partido los estancos cierren desde las dos de la tarde hasta las tres y media desde el 15 de mayo hasta el 14 de octubre inclusive. Subsistirán las disposiciones relativas al descanso dominical. Comenzará a regir el nuevo cierre desde 1 de octubre.

Matrícula gratuita

El ministerio de Instrucción Pública ha acordado que como alumna seleccionada, se le conceda matrícula gratuita y subsidio de 150 pesetas mensuales a doña Amelia Rica Lafuente, que cursa sus estudios en la Normal de Soria.

Nuestra felicitación

Se le enviamos muy sincera al joven artista soriano Juan Sanz por su notable trabajo hecho para la portada del programa oficial de fiestas. En dicho trabajo se admira sus cualidades de gran artista recibiendo muchas felicitaciones de cuantos han admirado tan interesante obra artística.

Joven desaparecido

El Alcalde de Velilla de Medina comunica a este Gobierno civil que el día 14 del actual se ausentó de su domicilio paterno el joven de 23 años, Félix Ballano Camacho, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Las señas del joven desaparecido son las siguientes:

Altura, 1,636, pelo rubio, viste chaqueta de pana rayada, pantalón de pana azul oscuro, calcetines de lana negra, abaracas de goma, boina negra, e indocumentado.

Una reyerta

En Fuentelarbol, Miguel Blanco, tuvo la atención de sacar una fotografía a un grupo compuesto por vecinos de aquel pueblo, entre los que se encontraba la mujer y un hijo del vecino Martín López. Este pidió a aquel que le diera una fotografía de dicho grupo o que la rompiera, y al negarse Miguel a esto, fué amenazado por Martín con un palo, adelantándose el fotógrafo y produciéndole al que quería agredirle los dos heridas en la cabeza que fueron calificadas de pronóstico reservado.

MISCELANEA

Los deportados

Al recibir en la tarde de ayer el subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá, a los periodistas, les dijo que mañana regresarán a Madrid los señores Azaña y Casares Quiroga.

Luego el señor Esplá confirmó que había zarpado el «España número 5», y entregó una nota que dice así: «Bajas a la relación de deportados, por los motivos que respectivamente se indican:

Antonio Cano Ortega, sexagenario.

Rafael Pérez de Vargas y Quero, ex conde de la Quintaría, sexagenario.

Juan Orozco y Alvarez de Mijares, sexagenario.

Luis Valderrábano Aguirre, pendiente de práctica de diligencias.

Victor Pérez Mellado de Meca, pendiente de práctica de diligencias.

José Serrano Rosales, hospitalizado en Carabanchel, por hallarse herido, y Alvaro Soriano Muñoz, en Plisiones Militares de Guadalejar, enfermo.

El transporte «España número 5» conduce a Villa Cisneros a los otros 138 individuos que figuran en la relación de confinados facilitada por el ministro de este departamento.

Dijo después el Subsecretario que las deportaciones no han terminado, ya que el ministro tiene algunos expedientes aun en resolver.

La campaña de las hojas parroquiales

VALENCIA.—El gobernador ha requerido esta mañana al previsor del arzobispado para advertirle que en muchas hojas parroquiales se vierten conceptos contra el régimen. Además, estas hojas no llevan pie de imprenta, y el gobernador, antes de sancionar, ha preferido conferenciar con el previsor para acabar esta campaña.

Una tormenta espantosa

JAEN.—Ayer y hoy ha descargado sobre el pueblo de Genafe una horrible tormenta que devastó las cosechas y arrastró cinco mil olivos.

La tormenta produjo la muerte de Andrés Silvent, cuyo cadáver se encontró a cinco kilómetros del pueblo. Se hundieron quince viviendas y resultaron heridos varios vecinos.

Tres automóviles fueron destruidos por la tormenta, y el agua encenagó las huertas, por lo que ha quedado estropeada la riqueza agrícola de este pueblo, que queda en la mayor

miseria. Las pérdidas se calculan en dos millones de pesetas.

Muerte del ex conde de Zubiría

BILBAO.—Anoche falleció don Tomás Zubiría, presidente de la Sociedad de Altos Hornos y de la Constructora Naval.

Era una figura eminente en las finanzas nacionales y pertenecía a numerosos Consejos de Administración de las industrias bilbaínas.

En política militó en el partido conservador, y en Cortes representó a Bilbao y a Baracaldo.

ANUNCIOS

Ferias en Gómara

Los días 8 al 12 inclusive del próximo Octubre, se celebrará en esta localidad la renombrada feria de ganados, cada vez más concurrida, especialmente en ganado lanar.

Como en años anteriores se darán facilidades de pasto para las reses, y comodidades para los feriantes: los que vendrán provistos de la correspondiente guía de sanidad de sus respectivos ganados, que serán conducidos sin salir de los caminos hasta llegar al campo del ferial, comprendido entre la carretera de Ledesma y el camino de Biberes, exceptuado el monte mata.

Gómara 22 Septiembre de 1932
El Alcalde,
LORENZO DIEZ

OCASION

SE VENDE Camioneta Chevrolet, seis cilindros, a toda prueba, bien calzada. Para tratar: Anastasio Izquierdo, en Burgo de Osma 23.

Automóviles de alquiler JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERIA 10, TELEFONO 55. SORIA

Automóvil conducción interior

«Chevrolet» seminuevo, vendese con Patente, 10 H. P. Razón: Carretera de Valladolid Hotel «Villa Carmen»

Ocasión

AUTOMOVIL. Se vende cuatro plazas 7 H. P. cerrado; inmejorables condiciones estado y precio. C. Alfaro (Yanguas)

CINE IDEAL

Presenta EL DOMINGO el sensacional reestreno de

LAS LUCES DE BUENOS AIRES

soberbia creación de CARLOS GARDÉL, SOFIA BOZAN, GLORIA GUZMAN y 16 BELLEZAS ARGENTINAS

La película HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL de mayor éxito del año, que ha batido todos los records de proyección.

Sesiones: A las 5 y cuarto - 7 y media - 10 3/4

¡ÉXITO SIN PRECEDENTES!

ADOLFO ALVAREZ MEDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria desde el 1.º AL 28 DE OCTUBRE, hosp. dándose en el PARADOR DEL FERIAL

Enfermedades de los ojos

R. PEREZ TOMAS Médico - Oculista CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

SDAD. A. COOP. «ALFA»

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pidan un catálogo gratis a

Máquinas de coser «ALFA»

EIBAR (ESPAÑA)

REPRESENTANTES

CASA ZAPATA: Canalejas, 10, - SORIA

SOCORRO ROYO: Pílares, 8, - AGREDA

GRAN ALMACEN

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

Clinica Médico-Quirúrgica

Clinica de Caballeros, 27 SORIA
 CIRUGIA GENERAL
D. Luis Santa María
 Primeros Martes y Jueves de 11 a 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

habitaciones independientes para estar de operados

¿Dónde encargar impresos? ...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de "La Voz de Soria"

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID
 SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
 CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
 CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2.50 POR 100 ANUAL
 IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
 CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.
 Prestamos con pignoración de trigos y otros cereales
 Canalejas, 25 y 27. SORIA

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3
 Venta de Discos, Fonógrafos—Maletas, Aparatos de Radio Telegrafía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
 Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,
 Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

Compañías D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID—SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
 CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. Francos 101.883.000
 Accidente s. 195.377.298
 Carácter 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos
Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las
 DELEGACION ESPAÑOLA Incendio s. Pesetas 1.481.552
 Accidente s. 1.206.456
 SEGUROS DE INCENDIOS—ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO
 SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

Talleres tipográficos de LA VOZ DE SORIA

NADIE

puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros, ni en precios tan ECONOMICOS

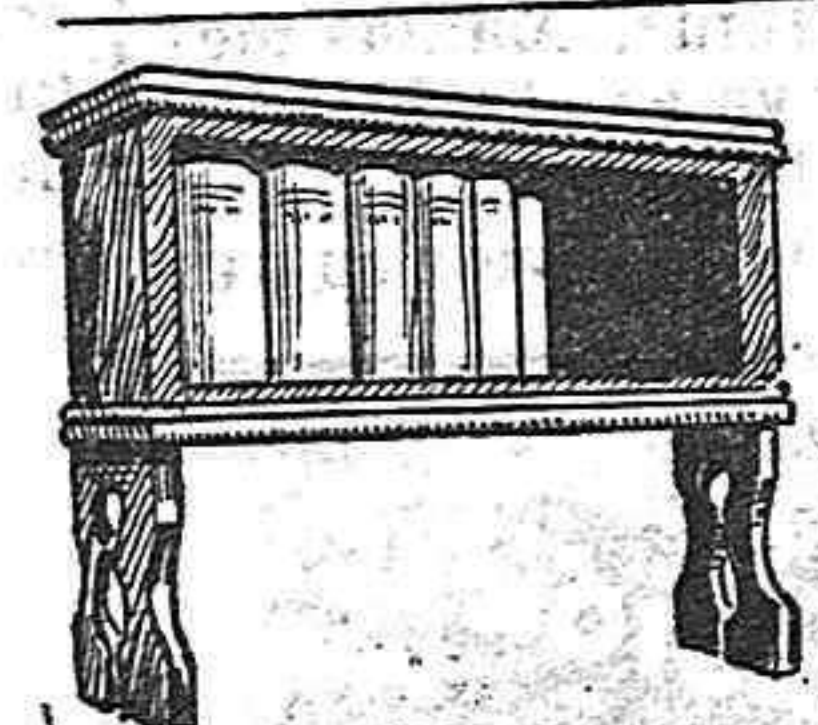
Encárguenos una prueba y será nuestro cliente.



EL GRAN BIOGRAFO

EMIL LUDWIG
 AUTOR DE LOS LIBROS MAS SENSACIONALES DE NUESTRO SIGLO

OBRAS PUBLICADAS DE ESTE AUTOR:
BISMARCK, 25 pts. **EL KAISER GUILLERMO II**, 20 pts. **NAPOLEÓN**, 25 pts.
LINCOLN, 25 pts. **GENIO Y CARÁCTER**, 20 pts. **JULIO, 1914**, 5 pts.



LIBRERIAS JUVENTUD:
 Vendemos estas obras en lotes combinados con estas librerías de nuevo y práctico sistema. LA LIBRERIA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros y fácilmente desmontables, puede tener tantos como se deseen y, por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada de una línea elegantísima dentro de su sencillez. Ocupa un espacio reducidísimo y puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se deseen.

A PLAZOS
 Las seis obras, 130 pesetas; con librería Juventud, 160 pesetas; en ambos casos, **AL MES 9 pesetas**

Le ofrecemos gratuitamente nuestro catálogo, que comprende cerca de 700 títulos.

PEDIDO AL CONTADO
 Remítame las obras tituladas _____
 cuyo importe de pesetas _____
 pagaré a reembolso, remito en sellos de correo o por giro postal.*
 Población _____
 Señas _____
 Nombre _____
 * Téchese la forma de envío no utilizada.

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.
 PROVENZA, 101. BARCELONA

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS
 Don _____ Población _____
 Señas _____ Profesión _____ Dirección empleo _____
 edad _____
 Donde comprará con EDITORIAL JUVENTUD, S. A., la compra de las seis obras publicadas de Emil Ludwig, cuyo importe de pesetas _____
 el pagará en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes, dentro de los quince primeros días de cada mes. Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.
 FIRMA: _____

BAR ARGENTINO

Exquisito café expres
 LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
 VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
 No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
 RESERVAS..... 53.465.595,31 —
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y
 CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Morera, Excmo. señor don Francisco Arriño, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES
 Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compraventa de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.
CUENTAS CORRIENTES
 A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO
 A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS
 4 POR 100 ANUAL
 Aguirre, núm. 4
 Sucursal en Soria: Palacio de los Condes de Gómara

Assurances Generales
 Consulte Primas Pedrisco
 Seguros Pedrisco
 COSECHAS a
MARTIN G. JODRA
 Plza. Mayor 13 - SORIA

«La Voz de Soria»
 se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, frente al Teatro
 ALKAZAR y la MAISON DORE

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos de «La Voz de Soria»

- De Administración
 Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

LABRADORES!!

Si queréis evitaros la pesadilla torturadora de que una nube acabe en pocos minutos con el fruto de vuestros afanes, contratad una póliza de **SEGURO CONTRA EL PEDRISCO**, en **COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES** que además de tener sólidas garantías ofrece primas reducidas y grandes facilidades para el pago.
 Prerepresentante para SORIA Y SU PROVINCIA **MARTIN G. JODRA**
 PLAZA MAYOR 13, 3.º SORIA
PINTOR
LUIS SERRANO
 NUMANCIA 26 SORIA

La Voz de Soria
 Fundado en 1921
 Periódico independiente.
 Defensor de los intereses generales.
 Se publica **MARTES y VIERNES**
 Confereencias teleógraficas. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. Corresponsales en los pueblos de la provincia.
 Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros.
 Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc.
PRECIO DE SUSCRIPCION 7,50 ptas. AÑO
 Redacción y Admón, B. Robles, 10

Sugerencias

¡Torpeditos, no!

Salido del leve rasguño que le produjo su conocida ideología, el periódico de los miércoles y sábados blancos, al castigarse a los perfinaces en el torpedeo, no noble lucha contra la forma de gobierno que se dió el pueblo español al triunfar los cuatro gatos de la revolución contra las mesnadas monárquicas, que ufanamente el viejo «Avis» representaba, considerándolas consustanciales con la Patria y hasta con el rancio abolengo soriano, se lanza a una no muy noble empresa, considerándose el portavoz de las reivindicaciones agrarias, recomendar al labrador que no venda su trigo y se decida a solicitar los préstamos al crédito agrícola.

Para que el articulista pueda ponerse a nivel de los que políticos, pero desinteresadamente defendemos los intereses agrarios de nuestra tierra, habría de despojarse de muchas miras egoístas que le colocan hoy, y a raíz de que más se le conoce, más se ven sus miras en tan bajo plano, que en los momentos de las sinceridades no es posible que pueda alcanzar el nivel de quienes un día y otro hemos pensado que para que no exista problema agrario, lo mejor era resolverlo.

La República, ha dictado por medio de su órgano legislativo, la Constitución para el problema del agr. Y esto, naturalmente, para quienes tienen que vivir de entelequias, representa tan rudo golpe, que a desvirtuar las consecuencias de la reforma agraria, que ha de revolucionar, mejorándola, nuestra economía y nuestra producción agrícola, ha de tender, con tan mala intención como peor fortuna.

Recomienda al labrador, acudir al crédito antes que vender a precios irrisorios. Recomendación que si se encuentra entonada en quienes un día y otro día hemos defendido el cooperativismo agrícola como elemento de defensa contra la usura y contra la codicia del acaparador, del mediador y del propio fabricante que recibe el grano a precio sin compensación para el productor, con crecidas mermas, que alcanzan porcentajes fabulosos por malicias en el producto, con el aditamento de cobrar al precio de la tasa mínima, siempre que se lleve la mitad del dinero en mercancía o en abonos, o de disfrutar de los productos del agricultor durante noventa días para ser pagado al precio que alcance el grano a los tres meses, recomendación, repetimos que si se encuentra entonada en quienes le hicimos siempre en francamente insidiosa en

quien por sus propios negocios usó y aun abusó del procedimiento acotador para el hombre de la tierra.

El torpedeamiento, cuando llegan a estos extremos los que abusaron de los que todos queremos desterrar, es francamente condenable. Porque, bien sabe o debe saber, quien tales recomendaciones hace, que el crédito, todo el dinero que se recibe a crédito, reditúa un interés, es decir que representa un gasto que siempre tiene que satisfacer el productor. Por ello, en vez de esa recomendación, procedía el aplicar nuevos procedimientos y nuevas sugerencias.

A los que sin fines y propósitos bastardos nos preocupan la vida del campo, y deseamos el mejoramiento de la clase labradora, sin deseo de hacer de ella un trampolín para la supuesta independencia de nuestro pensamiento sin matiz político, cuando son los actos, los que dejan marcada la huella de nuestro pensamiento y nuestra forma, a los que sin fines de bandería, repetimos, nos preocupa la vida del campesino como elemento de una clase social, dentro de un programa humano de gobierno, sabemos recoger sus aspiraciones, recogerlas y posibilitar su remedio.

Así es como dentro de los postulados del programa del Partido R. R. S. llevamos la conclusión de acabar con el intermediario que encarece el producto sin beneficio para el productor y consumidor, y establecemos que el control de producción y venta lo establezca el propio Estado, evitando con ello los precios máximos y mínimos, pudiendo establecer el precio medio, regulador de una utilidad que como consecuencia evite el agiotismo en los mercados de los elementos indispensables para la vida. Por evitar también esa intranquilidad, ese temor, esa incertidumbre que hace que nuestros labriegos de la noche a la mañana en llegando Mayo, hayan de tener la vista fija en el cielo esperando la formación de la nube que afose sus esperanzas con la tormenta cruel, que en unos instantes se lleva los afanes de toda una época de trabajos y establecemos la nacionalización de los seguros para poder llegar al concierto del de la producción con una prima baratísima, que como consecuencia de la obligatoriedad, la llegue a hacer asequible a todos y evite el procedimiento de los expedientes por calamidades que es la proclamación del fatalismo de nuestra raza y de la falta de previsión de nuestros labriegos, los que envenenados por unas falsas prédicas de individualismo, no aprendieron las excelencias del colectivismo para todos los fines de defensa y producción.

No hace más de dos años que trataba yo mismo desde esta tribuna, la forma de evitar el intermediario, de abaratar para la clase consumidora el artículo indispensable para la vida y de hacer llegar al productor el producto íntegro de su trabajo. Y era precisamente con los fundamentos del crédito agrícola, del establecimiento, del funcionamiento controlador del Estado, de la producción y del consumo.

Ahora bien, era sin tocar a somatén las campanas para lograr el torpedeamiento de la función social y económica que corresponde a la República, era sosteniendo el postulado de nuestro Ideario, el del ideario y el siempre sostenido sin un cambio inmediato de vuelta a la izquierda cuando siempre y en todo momento marchábamos por esa derecha en que se encuentra el fundamento de todo el malestar que se trata de corregir, que se quiere, no paliar, sino desarraigar de elementos intermediarios con procedimientos abusivos y de empresas transformadoras con fines que llegan a tocar las márgenes de la licitud del procedimiento, para obtener beneficios en contra de quien consume y de quien produce; los dos factores sociales que en un régimen de democracias, cuando el capitalismo quiere rebasar los límites de lo lícito, han de ser defendidos y amparados por el Estado tutor.

Mariano CABRIJA

Sección de Ajedrez

Una vez que hemos explicado la notación viene ya el desarrollo de la partida y supongamos que se enfrentan dos señores que no saben más que mover las piezas y saben que el objeto del juego es dar mate al Rey. Empezarán a mover peones y después las fichas mayores, quedando muchas veces en jaques sin darse cuenta y todo el afán del principiante es comer, quitar piezas, y esto es un error. Solo se debe comer y cambiar cuando se lleve ventaja sobre el contrario, entonces si es estratégico por que esa ventaja se acentúa, cuantas menos piezas haya en el tablero y se simplifica la partida.

La partida se la divide en tres

periodos: de apertura en el cual se mueven las piezas, para desplegarlas y ponerlas en condiciones de ataque y de defensa. Generalmente se mueven los peones centrales de R y de D para dejar paso a A y D, también en la apertura se hacen los famosos gambitos que es mover un peón dándole a comer sin compensación inmediata; pero rompe un flanco por el cual crea un punto débil al que se dirige todo el ataque del dador del gambito. Primero se deben mover los peones centrales, no todos los peones, ésta es mala táctica que debilita al jugador que la hace. Después los Caballos, Alfiles Dama y las útinas que se deben mover son las Torres, termina el periodo de apertura con el enroque el cual puede ser largo y corto, corto a la

derecha del Rey y consiste en poner la T en el AR y el R en AD y la T en ID.

Después viene el periodo medio en el cual se empieza a atacar a fondo al contrario con movimientos de todas las piezas. Es cuando se deben cambiar éstas y sacrificarlas a fin que se propone el jugador; es cuando comienzan los jaques.

Y por fin, la final en que ya se despeja el campo y por la posición que se ha conseguido en los anteriores períodos se ve claramente dibujada la victoria de un bando o se ven unas tablas por haber conducido con la misma pericia ambos bandos sus piezas.

El conseguir adiestrarse en el juego del Ajedrez no consiste más que en juzar muchas partidas; primero con uno que esté a la misma altura, después ir ascendiendo en categoría de jugadores, procurando hacerlo siempre con uno que sepa más y es la única manera de progresar, a fuerza de perder, a fuerza de humillar el amor propio, pues no hay juego que lo desarrolle tanto como éste y desde el primer momento. Así el que no sabe nada le molesta perder aunque sea con uno que sepa mucho más que él y muchas partidas se pierden, por perder la serenidad, la moralidad y creer que el contrario tiene una gran superioridad. En el ajedrez no se debe perder nunca la confianza de ganar una partida, pues basta una jugada mala del contrario para perder una partida que tuviera ganada con gran ventaja.

G. N.

Curar el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias - Pídan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VERVA EN FARMACIAS

Solución Problema A. Mosey: 1.º C7AR; S-R3C, R5C, A5R. 2.º D5CR++ S-D5AR2.º D por p++ si A7TD o D por p2.º C6TR++.

Problema Williams Negras nueve piezas-AITR(C)R-ps3TR-3CD 4D 6AR y 6R C5TD-R5D.

Barcas, siete piezas-D8R-R7TD-C5AD-AIR y 3D TIAD-R4R.

Juegan blancas y dan mate en dos jugadas.

¿Es necesaria la belleza a la mujer?

Es indudable, pero esa belleza se malogra cuando la

DEBILIDAD

y la

CLOROSIS

trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía.

Las jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Centra de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

CERVEZA LA MEJOR Y MAS SELECTA

MAHOU

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

Folletones de LA VOZ

Texto íntegro de la Reforma Agraria aprobada por las Cortes

Para todos los efectos de esta ley se entenderá que existe explotación directa cuando el propietario lleve el principal cultivo de la finca.

BASE 6.ª

Quedarán exceptuadas de la adjudicación temporal y de la expropiación las siguientes fincas:

a) Los bienes comunales perteneciente a los pueblos, las vías pecuarias, abrevaderos y descansaderos de ganado y las dehesas boyales de aprovechamiento comunal.

b) Los terrenos dedicados a explotaciones forestales.

c) Las dehesas y pastos de monte bajo y las de puro pasto, así como los baldíos, erales y espartizales no susceptibles de un cultivo permanente en un 75 por 100 de su extensión superficial.

d) Las fincas que por su ejemplo explotación o transformación puedan ser consideradas como tipo de buen cultivo técnico o económico.

Estos casos de excepción no se aplicarán a las fincas comprendidas en el apartado sexto

de la base quinta, ni en los apartados b) y c) de la presente base, cuando los terrenos dedicados a expropiaciones forestales o las dehesas de pasto y monte bajo constituyan, cuando menos, la quinta parte de un término municipal, ni en el caso del apartado c) de esta base las que sean explotadas en arrendamiento por una colectividad de pequeños ganaderos.

BASE 7.ª

En cuanto se constituya el Instituto procederá a la formación del inventario de los bienes comprendidos en la base 5.ª Al efecto, publicará un anuncio en la «Gaceta» y en los Boletines oficiales de todas las provincias, invitando a todos los dueños de fincas incluidas en dicha base a que en el plazo de treinta días presenten en los registros de la Propiedad correspondiente al lugar donde radicquen las fincas una relación circunstanciada de aquéllas, expresando su situación, cabida, linderos y demás circunstancias necesarias para identificarlas.

Los registradores llevarán un libro destinado a dicho fin, en el que harán los asientos de las fincas sujetas a expropiación, y remitirán mensualmente al Instituto de Reforma Agraria co-

pia certificada de los asientos que practiquen. Así mismo harán constar, al margen de la última inscripción de dominio vigente en los libros de inscripciones, que la finca de que se trata ha sido incluida en el inventario.

Los propietarios que dejen transcurrir el plazo de treinta días sin presentar la declaración u omitieran en ella alguna finca, incurrirán en la multa del 20 por 100 de valor que se asigne al inmueble ocultado, que será percibida por el Instituto.

Finalizado el indicado plazo, cualquier persona podrá denunciar ante los registradores de la Propiedad la existencia de bienes comprendidos en la base 5.ª aportando los datos enumerados para practicar la inscripción correspondiente. Si la denuncia comprendiese bienes omitidos u ocultados maliciosamente por sus dueños y contuviera datos precisos para su identificación, el denunciante percibirá la mitad de la suma que por vía de pena ha de abonar el ocultador. El Instituto practicará de oficio todas las investigaciones que estime necesarias para averiguar los bienes incluidos en la base 5.ª Al efecto podrá reclamar el concurso de todos los funcionarios y de todas las oficinas del

(Continuara)